



Asamblea  
de Madrid

**Grupo Parlamentario  
de Ciudadanos**

## **A LA MESA DE LA ASAMBLEA**

**D. Francisco Lara Casanova**, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICION NO DE LEY** sobre medidas para la mejora de la Justicia de la Comunidad de Madrid, para su debate ante el Pleno de la Asamblea.

Madrid, 17 de enero de 2016

**IGNACIO AGUADO CRESPO**

Fdo. Portavoz

**Francisco Lara Casanova**

Fdo. Diputado



Asamblea  
de Madrid

**Grupo Parlamentario  
de Ciudadanos**

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde el comienzo de la Legislatura uno de las áreas que más intervenciones ha suscitado por parte de todos los grupos parlamentarios ha sido la de Justicia. Han sido múltiples las propuestas de los Grupos Parlamentarios y las comparecencias de diversos operadores del sector de la Justicia y del Consejero responsable recogiendo incluso varias enmiendas presupuestarias para intentar mejorar los servicios que se prestan desde este servicio a los ciudadanos.

A través de estas iniciativas ha quedado claro, a juicio de Ciudadanos, que es necesaria la adopción de medidas para, por una parte, evitar el progresivo deterioro que sufren los servicios de Justicia y, por otra parte, elaborar una planificación plurianual que posibilite que los servicios de justicia que se imparten en la Comunidad de Madrid gocen de la calidad y rapidez que se merecen los ciudadanos madrileños.

Muchas han sido las deficiencias que se han expuesto por diferentes comparecientes acerca de los servicios que se prestan y de las condiciones de los mismos, desde la dispersión de las sedes judiciales, la falta de agilidad en la designación de los interinos, las pésimas condiciones laborales que sufren los trabajadores del servicio, la falta de material, las dificultades para implementar la renovación de los sistemas informáticos, el incumplimiento de los



Asamblea  
de Madrid

**Grupo Parlamentario  
de Ciudadanos**

plazos para la puesta en marcha de servicios como el Instituto de Medicina Legal o la nueva Oficina Fiscal.

Todas estas comparecencias e iniciativas han tenido denominador común, con independencia de la adscripción política que se tenga, y es la de que el deterioro de la Justicia es cada día mayor y que es necesaria la adopción de medidas de forma urgente para, por una parte, frenar el quebranto que se está produciendo en los servicios que se prestan y por otro, elaborar una planificación para la mejora integral de la Justicia con propuestas concretas, calendarizadas para su puesta en marcha y con la dotación económica adecuada recogida en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.

Desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos consideramos que no vale solo con el desfile de los operadores que trabajan en la Justicia exponiendo las carencias y los problemas que sufren o la presentación de enmiendas parciales a los Presupuestos que con la mejor voluntad del mundo pretenden paliar determinados déficits que se producen en la gestión. Es necesario un Pacto por la Justicia, con la implicación y el compromiso de todos los sectores que la componen, que dé lugar a un Plan Estratégico con las propuestas adecuadas para mejorar los servicios de la Justicia madrileña, su fecha de aplicación y el coste de las misma garantizando su inclusión en los futuros Presupuestos Autonómicos.

La Justicia madrileña no puede seguir con el deterioro que sufre actualmente porque si hay una cosa que ha quedado clara en los



Asamblea  
de Madrid

**Grupo Parlamentario  
de Ciudadanos**

debates, comparecencias e iniciativas que se han producido hasta la fecha en sede parlamentaria, ha sido el de que son los madrileños las víctimas de esta situación y los que pagan las consecuencias del mal funcionamiento de la misma.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos se presenta la siguiente:

- **Instar a la Asamblea de Madrid a impulsar un Pacto para la mejora de la Justicia, mediante la creación de una mesa de trabajo en la que participen tanto los diversos sectores implicados como los grupos representados en la Asamblea de Madrid y cuyos objetivos mínimos sean los siguientes:**
  - a) **Formulación de un diagnóstico previo que recoja las diversas problemáticas de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.**
  - b) **Elaboración de un Plan de Choque que frene el progresivo e intenso deterioro que sufren los servicios de Justicia.**
  - c) **Elaboración de un Plan Estratégico de Mejora de la Justicia de carácter plurianual con su respectiva dotación presupuestaria.**